



INSCRIBASE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTA A LUIS CHACON MOLER CONSTRUCTORA E.I.R.L., RUT. N° 76.083.404-1.

RESOLUCION EX. N°

0163

28 MAR. 2012

ARICA,

TENIENDO PRESENTE :

1. La Solicitud de Luis Chacon Moler Constructora E.I.R.L., ingresada a esta Seremi el 16.03.2012., para inscribirse en el Registro Nacional de Contratista del Minvu;
2. Los antecedentes exigidos para su inscripción;
3. El Informe Jurídico N° 112 de 21.03.2012.;
4. El informe técnico económico N° 03/12 de 21.03.2012., que informa el cumplimiento de las condiciones mínimas para inscribirse;
5. El D. S. N° 127 (V. y U.) de 1977, publicado en el D.O. de 11.03.77. Reglamento del Registro Nacional de Contratista del MINVU;
6. Lo dispuesto en el D. L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de 19.02.76.;
7. Lo dispuesto por Resol. N° 1.600 de 30.10.2008., que fija normas sobre exención de trámites de toma de razón de la Contraloría General de la Republica;
8. Las facultades que me confiere el D. S. N° 397/76 y N° 52 de fecha 28.04.2010., ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCION :

1. Inscribábase en el Registro Nacional de Contratistas del Minvu, a Luis Chacon Moler Constructora E.I.R.L., Rut. N° 76.083.404-1, en los siguientes registros:

RUBRO DE URBANIZACION	
B.1. Obras Viales	4ta. Categoría.
B.2. Obras Sanitarias	4ta. Categoría.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y TRANSCRIBASE.



KARLA VILLAGRA RODRIGUEZ

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU
REGION ARICA Y PARINACOTA

KVR/LAF/FRH/CHC/chc.

REGISTROS TECNICOS, SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA.

DISTRIBUCION:

1. Coordinador Nac. Reg. Nac. de Contratista.
2. Seremi Minvu Región Arica y Parinacota
3. Depto. Planes y Programas Arica y Parinacota
4. Unidad Jurídica
5. Unidad auditoria interna
6. Registros Técnicos.
7. Oficina de Partes.

Lo que Transcribo para su
Conocimiento y Fines Consiguientes

Ministro de Fe